Prensa

A partir del miércoles, los Precios de Pizarra comenzarán a fijarse a las 9.30 hs.

A partir del miércoles 23 de mayo de 2012, la Cámara Arbitral de Cereales adecuará su mecánica de fijación a los cambios horarios de los mercados de granos nacionales e internacionales.

Se informa que a partir del miércoles 23 de mayo de 2012, la Cámara Arbitral de Cereales de la BCR adecuará su mecánica de fijación a los cambios horarios de los mercados de granos nacionales e internacionales.

En tal sentido, los Precios de Pizarra correspondientes al mercado del 22/05/2012, serán fijados el 23/05/2012 a las 9:30 horas.

Por lo expuesto se efectuará la adaptación necesaria al "Sistema de declaraciones" en relación a su funcionamiento, el cual tendrá apertura a las 10:30 horas y cierre a las 19:00 horas del mismo día

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.